

PROVEEDOR	COMPRADOR
DAVID ALBERTO QUINTANILLA PINEDA Micro Empresa ID: P00808	CONAMYPE NIT: 0614-151117-106-1 ALAMEDA JUAN PABLO II, 19 AVENIDA NORTE EDIFICIO CONAMYPE SAN SALVADOR, EL SALVADOR

Emitir factura de consumidor final con IVA a nombre de CONAMYPE

Entrega de Quedan únicamente lunes y jueves de 8:00 a.m. a 11:45 a.m. y de 1:00 p.m. a 3:15 p.m.

Para trámite de Quedan presentar copia de la orden de compra y acta de recepción de bienes y/o servicios en original

*** CONAMYPE POSEE LA CATEGORIA DE AGENTE DE RETENCION ***

Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Valor Total
1.00	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA VEHICULO INSTITUCIONAL PLACAS N12826, SE REQUIERE: REVISION SISTEMA DE FRENOS GENERAL, CAMBIO DE PASTILLAS Y ZAPATAS, LIJADO DE DISCOS Y TAMBORES, CAMBIO DE ESCOBILLAS, CAMBIO FILTRO DE AIRE, DESINFECCION Y ESTERILIZACION DE SISTEMA AC CON OZONO, CAMBIO FILTRO DE POLEN, REVISION Y ENGRASE DE HOJAS DE RESORTE Y CAMBIO SEPARADORES Y ALINEADO.	449.800	449.80
1.00	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA VEHICULO INSTITUCIONAL PLACAS N5492, SE REQUIERE: REVISION GENERAL DE SENSORES DE VELOCIDAD Y CAMBIO SI ES REQUERIDO, CAMBIO DE TUBO FLEXIBLE DE ESCAPE, CAMBIO DE HALADERA DE PUERTA EXTERIOR E INTERIOR, REVISION DE SISTEMA DE SUSPENSION DELANTERA, CAMBIO DE AMORTIGUADORES Y BUSHINS. 54302 MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES DE VEHICULOS.	828.400	828.40
	0101		1,278.20
	Total:		1,278.20
TOTAL INCLUYE IVA			\$ 1,278.20

FORMA DE PAGO: MEDIANTE 1 UNICO PAGO DE \$ 1,278.200

PLAZO DE EJECUCION O ENTREGA: A PARTIR DE 15/12/2020 AL 23/12/2020

ADMINISTRADOR(A) DE LA ORDEN DE COMPRA: MELVIN EFRAIN SANTOS AGUILAR, msantos@conamype.gob.sv, TEL: 25929120.



El presente documento se encuentra en versión pública en vista que contiene información confidencial, de conformidad a lo establecido en el artículo 30 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

"ESTIMADO PROVEEDOR FAVOR DETALLAR EL TIEMPO DE LA GARANTIA Y NUMERO DE SERIE DE PRODUCTOS EN LA FACTURA"

Esta contratación cumple con lo dispuesto en el instructivo 02/2015 de la UNAC, relativo a la prevención y erradicación del trabajo infantil en las compras públicas